



ACTA N° 77-2021

**ACTA NÚMERO SETENTA Y SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIECISÉIS HORAS Y TREINTA MINUTOS.**

**MIEMBROS PRESENTES:**

Señora Delia Lobo Salazar  
 Señora Xiomara Mayorga Mena  
 Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado  
 Señora Josefa Rodríguez Jiménez  
 Señora Dunia Díaz Fernández  
 Señor Erick Arroyo Villegas  
 Señora Vivian Mora Brenes  
 Señora Delbeth Jiménez Guerrero  
 Señora Nuria Reyes Quirós  
 Señor Santiago Campos Esquivel  
 Señor José Miguel Fajardo Sequeira  
 Señora Andry Briceño Ramos  
 Señor Carlos Antonio Cortés Cordero  
 Señora Ilse Matarrita Buzano  
 Señora Marta Eugenia Castro Hernández

Presidenta Municipal  
 Vicepresidenta  
 Regidor propietario  
 Regidora propietaria  
 Regidora propietaria  
 Regidor suplente  
 Regidora suplente  
 Regidora suplente  
 Regidora suplente  
 Regidor suplente  
 Síndico propietario  
 Síndica propietaria  
 Síndico propietario  
 Síndica suplente  
 Vicealcaldesa Municipal

**AUSENTES:**

Señor Jeison Carrillo Villagra  
 Señor Edwin Elian Jiménez Salgado  
 Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez  
 Señor Johan Talí Salinas Rosales  
 Señora Viviana Arguedas Salgado  
 Señora Jackeline García Alvarado  
 Señora Anabell Aguilar Barboza  
 Señor Giovanni Jiménez Gómez

Síndico propietario  
 Síndico propietario  
 Síndico propietario  
 Síndico suplente  
 Síndica suplente  
 Síndica suplente  
 Síndica suplente  
 Alcalde Municipal

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por la Presidenta Municipal Delia Lobo Salazar, quien saluda e indica, damos inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Nandayure, sesión ordinaria número 77 correspondiente al 19 de noviembre de 2021, al ser las 4:30 de la tarde, hoy tenemos una particularidad con la sesión, ya que en horas de la mañana la compañera Secretaria Rebeca presentó una incapacidad, ya este Concejo Municipal en otras ocasiones se ha visto en las mismas circunstancias, la última vez tomamos un acuerdo en el cual le pedimos al señor Alcalde que por favor capacitara a alguien para no vernos en esta situación que nos encontramos hoy, por lo visto no se cumplió el acuerdo, ya que no tenemos Secretaria, entonces al no tener Secretaria no podemos llevar las actas, ni el transcriptor, ni ningún detalle técnico de esos, entonces me veo obligada a cerrar la sesión del Concejo al ser las 4:32 p.m.

Concluye la sesión a las 16 horas 32 minutos.

  
 Presidente Municipal

  
 Secretaria Municipal